

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5593**     *LIPETRANS, S.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 2/2011 seguida contra el deudor Lipetrans, S.L., domiciliado en calle Picos de los Conejos- Polígono Industrial - Nave 10 - 47155 Santovenia de Pisuerga (Valladolid), se ha dictado el 12-03-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 25.854,66 euros de principal, más 5.170,93 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 12 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120015125-1**